



## **BASES LEGALES**

### **I concurso de Casos Clínicos sobre baja respuesta ovárica en FIV y estrategias de optimización**

#### **1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO**

El concurso **FertyTrials** es una iniciativa de **Fertypharm** diseñada para especialistas en medicina reproductiva. El proyecto tiene como objetivo principal fomentar la comunicación de experiencias clínicas relacionadas con la **baja respuesta ovárica en FIV y las estrategias de optimización** mediante el uso de suplementos y técnicas avanzadas. Con este certamen, Fertypharm busca posicionarse como un aliado en la innovación y la investigación dentro del sector de la reproducción asistida. Además, la compañía busca fomentar el uso de los productos en los protocolos de tratamiento de reproducción.

Los casos clínicos presentados deben ser adecuados al tema y contenido del concurso. Los casos deberán ser originales, no publicados ni presentados en otros congresos anteriormente. El comité científico se reserva el derecho de aceptar los trabajos, dependiendo de si se ajustan o no al tema del concurso.

#### **2. PARTICIPANTES**

La participación está abierta a médicos especialistas en Reproducción Asistida y médicos residentes (MIR) de Ginecología que se encuentren realizando su especialidad en esta área. Pueden participar profesionales que ejerzan en **España**.

Los participantes que no comuniquen correctamente sus datos profesionales o de contacto, los casos clínicos que no estén completamente rellenos, los que contengan datos manifiestamente incorrectos, los que contengan datos inexactos,



## Fertytrials

los que se envíen por medios distintos a los indicados en estas bases y/o después de la fecha límite exigida por la organización, o fuera de la duración del concurso, o los que no cumplan las estipulaciones de estas bases, no se considerarán válidos y, por lo tanto, no podrán optar al premio.

Quedan excluidos los empleados de la compañía organizadora y sus familiares directos.

Los participantes que se inscriban por primera vez deben registrarse en el sitio web **<https://fertypharm.com//fertytrials/>**, entrar en «Participar» y completar el formulario de inscripción con los siguientes datos:

- Nombre del profesional
- Apellidos del profesional
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono
- Centro hospitalario
- Dirección del centro
- Ciudad
- Código postal

El concursante que envíe un caso clínico al concurso podrá retirar el consentimiento otorgado y, en consecuencia, retirar su solicitud en cualquier momento escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico: **[fertytrial@fertypharm.com](mailto:fertytrial@fertypharm.com)**. La retirada del caso clínico del concurso no conlleva penalización alguna, ya sea económica o de otro tipo, para el concursante.

### 3. METODOLOGÍA Y FORMATO DE LOS CASOS CLÍNICOS

No hay límite en el número de casos por autor. El envío de los casos se realizará a través del portal online **<https://fertypharm.com//fertytrials/>**, accediendo a la sección «Participar».



# Fertytials

Cada caso clínico debe estar estructurado de la siguiente manera:

- **Título:** Máximo de palabras según plantilla.
- **Nombre de los autores**
- **Resumen:** Entre 150 y 250 palabras.
- **Introducción**
- **Historia clínica:**
  - Datos demográficos relevantes (siempre de forma **anonimizada**).
- **Intervenciones:**
  - Descripción del protocolo, incluyendo el uso de nutracéuticos (dosis y duración, cointervenciones).
- **Resultados:**
  - Parámetros de laboratorio, tests, tasa de embarazo o cambios en la microbiota (si los hay).
- **Discusión**
- **Conclusiones**
- **Referencias bibliográficas:** Fundamentación científica y referencias actualizadas.
- **Consentimiento informado firmado o declaración del centro**
- **Validación administrativa automática (completitud) y check de duplicados.**

El caso clínico debe estar redactado en inglés (fuente Calibri, tamaño 11), con un máximo de 4 o 5 cifras y 10 referencias. El resumen no superará las 250 palabras e incluirá las siguientes secciones: Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones. En la bibliografía, las citas de especial interés deberán marcarse con un asterisco y las de interés excepcional con dos; no es necesario marcar todas las citas.

El caso puede redactarse según las recomendaciones de Guidelines To Writing A Clinical Case Report. (2017). Heart views: the official journal of the Gulf Heart Association, 18(3), 104–105. <https://doi.org/10.4103/1995-705X.217857>



## Fertytrials

Además de enviar el caso clínico escrito, el primer autor del caso debe adaptarlo al formato de presentación de Power Point, utilizando la plantilla descargable desde el sitio web del concurso, y grabarse a sí mismo realizando la presentación. Le recomendamos que utilice la herramienta de presentación integrada en PowerPoint, que le permite grabar mientras proyecta las diapositivas. A continuación, deberá enviar el vídeo por correo electrónico a **fertytrial@fertypharm.com**.

El vídeo debe estar en inglés o en el idioma local y no durar más de 10 minutos. Para grabar el vídeo, es imprescindible disponer de un ordenador con una cámara con la mejor resolución posible (se recomienda un mínimo de 720 píxeles) o con opción HD. Es recomendable colocar el ordenador en un lugar estable, con la cámara a la altura de los ojos y situada en el centro del plano. También es aconsejable grabar en un lugar tranquilo, con el menor ruido posible. Es importante cuidar el fondo de la imagen, preferiblemente un fondo liso y/o neutro, y prestar atención a la luz, que debe ser natural, suave y directa sobre el rostro.

Por último, se deben tomar las medidas necesarias para garantizar que la grabación del vídeo no se vea afectada por problemas de batería o conexión a Internet. El envío del vídeo no se tendrá en cuenta en la evaluación de los casos, ya que el concurso es anónimo y se debe proteger la identidad del autor, aunque forma parte de los requisitos para participar. Si el vídeo no se envía antes de la fecha límite del concurso, el caso clínico no se tendrá en cuenta para su evaluación.

#### **4. PLAZO DE ENTREGA**

El periodo de validez de este concurso es del mes de mayo al 30 de octubre de 2026 (ambos inclusive).

#### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**



# Fertytrials

El jurado, que no conocerá de antemano la identidad de los autores de cada caso clínico, examinará y evaluará los casos presentados según los criterios que se enumeran a continuación.

El jurado puntuará los casos sobre un total de **100 puntos** máximos.

## 5.1. RIGOR CIENTÍFICO Y MÉDICO **(32,5 puntos)**

Evalúa la calidad técnica y metodológica del caso.

### **Subcriterios:**

- Correcta descripción del problema clínico y antecedentes del paciente.
- Justificación de la hipótesis o intervención propuesta.
- Metodología clara y coherente (pruebas, tratamientos, seguimiento).
- Fundamentación bibliográfica actualizada (referencias relevantes, guías clínicas).

### **Ponderación sugerida:**

- Presentación del caso: 6,25 pts
- Metodología y razonamiento clínico: 20 pts
- Bibliografía y evidencia científica: 6,25 pts

## 5.2. INNOVACIÓN Y ORIGINALIDAD **(32,5 puntos)**

Valora la creatividad y el aporte diferencial del caso.

### **Subcriterios:**

- Enfoque novedoso o poco descrito previamente.
- Uso de nuevas estrategias diagnósticas o terapéuticas.
- Integración de herramientas complementarias (suplementación, microbiota, IA, etc.).
- Contribución a nuevos conocimientos en fertilidad.

### **Ponderación sugerida:**

- Originalidad del abordaje: 16,25 pts



## Fertytrials

- Relevancia del aporte científico: 16,25 pts

### 5.3. APLICABILIDAD CLÍNICA (25 puntos)

Mide la utilidad del caso para otros profesionales o pacientes.

#### **Subcriterios:**

- Claridad en los resultados y desenlaces.
- Potencial de reproducibilidad en otros contextos clínicos.
- Impacto positivo en la práctica diaria o en la atención al paciente.

#### **Ponderación sugerida:**

- Transferibilidad del conocimiento: 12,5 pts
- Impacto clínico potencial: 12,5 pts

### 5.4. CLARIDAD Y PRESENTACIÓN (10 puntos)

Evalúa la forma, estructura y facilidad de comprensión.

#### **Subcriterios:**

- Redacción clara, ordenada y concisa.
- Calidad de figuras, tablas o imágenes (si aplica).
- Cumplimiento del formato de presentación indicado en las bases.

#### **Ponderación sugerida:**

- Estructura y legibilidad: 5 pts
- Calidad visual y formal: 5 pts

### 5.5. REQUISITO DE ADMISIÓN: **USO DE PRODUCTOS FERTYPHARM**

Para que el caso clínico sea aceptado a concurso, es **condición indispensable** que el tratamiento descrito incluya el uso documentado de, al menos, uno de los siguientes productos:

- **FertyBiotic Mujer®**
- **FertyBiotic Mujer Plus®**
- **FertyCare®**



# Fertytrials

## Criterios de validación (Obligatorios):

- **Justificación clínica:** Detallar la pauta utilizada y el motivo de la elección de uno de los tres productos mencionados en el abordaje del paciente.
- **Resultados observados:** Establecer una relación clara entre el uso del producto (FertyBiotic Mujer, Mujer Plus o FertyCare) y la evolución de los resultados clínicos.
- **Contribución a la evidencia:** El caso debe reflejar el papel de la microbiota y la suplementación en la mejora de los parámetros de fertilidad.

**Nota:** Los casos que no incorporen el uso de alguno de estos tres productos específicos quedarán automáticamente excluidos de la convocatoria y no serán evaluados por el jurado.

<b>Criterio</b>	<b>Peso (%)</b>	<b>Puntos</b>
1. Rigor científico	40%	30
2. Innovación	30%	20
3. Aplicabilidad clínica	20%	20
4. Claridad y presentación	10%	10
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100 pts</b>

Los casos clínicos presentados deben ser originales: no deben haber sido publicados anteriormente ni presentados en otros concursos o congresos.



## 6. FASES DEL CONCURSO

Una vez entregados los casos, las fases del concurso serán las siguientes:

### 6.1. Preselección y revisión técnica (Mayo)

Tras el cierre de la convocatoria, durante el mes de abril se llevará a cabo un proceso de validación y cribado estructurado bajo los siguientes puntos:

- **Cribado formal y administrativo:** El Comité Científico realizará una revisión técnica para excluir aquellos casos que incurran en las siguientes faltas:
  - **Duplicidad:** Casos registrados más de una vez o publicados previamente.
  - **Deficiencias documentales:** Ausencia del consentimiento informado firmado o de la declaración del centro.
  - **Inadecuación al objeto del concurso:** Casos de naturaleza no clínica o que no presenten evidencia del uso de productos Fertypharm como coadyuvantes.
  - **Incompletitud:** Expedientes que no cumplan con todos los apartados de la plantilla requerida.

### 6.2. Selección de 12 semifinalistas (Mayo)

Una vez superado el filtro administrativo, el Comité Científico seleccionará a los **12 semifinalistas** para ser sometidos a una valoración en profundidad por parte del jurado experto.

### 6.3. Evaluación y selección de finalistas (Evaluación)

Durante esta fase, el jurado experto llevará a cabo la valoración científica de los casos preseleccionados:



## Fertytrials

- **Composición del Jurado:** La evaluación será realizada por un panel multidisciplinar de expertos externos en fertilidad y nutrición reproductiva.
- **Metodología de Puntuación:** Cada miembro del jurado puntuará los casos de forma independiente mediante un formulario online seguro para garantizar la trazabilidad del *scoring*.
- **Criterios de Valoración:** Los casos se evaluarán según el rigor científico, la innovación, la aplicabilidad clínica y la claridad de la presentación, con una bonificación adicional por el uso racional de productos Fertypharm. Explicados en el punto 5 del documento.
- **Selección de Finalistas:** Tras la consolidación de las puntuaciones, se seleccionarán de **4 a 6 finalistas**, quienes pasarán a la fase de defensa pública del caso.

### 6.4. Comunicación, logística y entrega del premio (Diciembre)

Una vez designado el ganador por el jurado tras la fase final, se procederá a la ejecución del premio

- **Notificación de Resultados:** Se realizará un anuncio público de los resultados y una comunicación personalizada al ganador para dar inicio a los trámites logísticos.

## 7. PREMIO

Se establecen dos categorías de galardones para los mejores casos clínicos presentados:

- **Primer Premio:** El ganador absoluto recibirá un bono de **1.500 €** destinado a formación científica especializada.



- **Segundo Premio:** El segundo clasificado recibirá un bono de **500 €** destinado a formación científica especializada.

Fertypharm coordinará íntegramente la asistencia al congreso o evento formativo elegido.

## **8. CUMPLIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Es una condición estrictamente imprescindible que todos los casos clínicos presentados estén totalmente anonimizados, garantizando que no aparezca ningún dato (nombres, fechas de nacimiento completas, números de historia clínica o imágenes identificativas) que permita la identificación directa o indirecta del paciente. En materia de cumplimiento normativo (*compliance*), cualquier mención a los productos de Fertypharm debe realizarse bajo la categoría de "coadyuvante nutricional", evitando en todo momento atribuirles capacidades de curación, prevención de enfermedades o el reemplazo de tratamientos médicos establecidos. Asimismo, la participación en este concurso implica que los autores autorizan de forma expresa a Fertypharm para la publicación de sus casos en una biblioteca pública o compendio científico, con el fin de fomentar la visibilidad científica, la formación profesional y el posicionamiento de la marca como referente en reproducción asistida.

## **9. DERECHOS DE PROPIEDAD PARA EXPLOTAR CASOS CLÍNICOS**

Los participantes son responsables ante Fertypharm de la originalidad y autoría de todas las partes del caso clínico presentado en este concurso y de la plena titularidad de los derechos de autor que ceden de conformidad con estos términos y condiciones. Asimismo, declaran que no han contraído ni contraerán ningún compromiso o gravamen de ningún tipo que infrinja los derechos que se transfieren con respecto a estos derechos, que ceden pacíficamente. Asimismo, con respecto a cualquier material de terceros (fotografías, ilustraciones, fragmentos, etc.) que pueda haber sido incorporado al Caso Clínico, el autor



## Fertytrials

declara que ha adquirido o posee todos los derechos necesarios para su uso en el Caso Clínico y acepta la responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir por cualquier infracción de los derechos de terceros. A este respecto, el autor del caso clínico es responsable ante Fertypharm de todas las cargas económicas en que pueda incurrir Fertypharm a favor de terceros como consecuencia de acciones, reclamaciones o litigios derivados del incumplimiento por parte del autor de estas obligaciones.

El participante, que será considerado autor en el sentido del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantiza que es titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de la totalidad de los contenidos de los casos clínicos, o garantiza que cuenta con la autorización para cederlos, garantiza que los contenidos han sido obtenidos con el debido consentimiento y/o autorización para su cesión, y deberá asumir todas las reclamaciones que se puedan interponer contra Fertypharm por la cesión realizada, sin perjuicio de la indemnización que deba abonarse a Fertypharm como consecuencia de estos actos, que incluirá la devolución del premio.

De conformidad con el Código de la Propiedad Intelectual, y sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, el autor cede a Fertypharm, con carácter exclusivo, los derechos patrimoniales para la explotación de los casos clínicos de este concurso, incluidos todos los derechos conexos, a nivel nacional e internacional.

### **10. CONSIDERACIONES GENERALES**

Para el conocimiento de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con la interpretación o aplicación de las bases presentes, Fertypharm, así como los participantes en este concurso, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles o ser propio si lo tuvieran.



## **Fertytrials**

Fertypharm excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones, así como a fallos de la red, fallos eléctricos, fuerza mayor, etc. Además, Fertypharm no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que puedan derivarse del acceso y/o uso no autorizado de dichos datos por parte de terceros como consecuencia de ataques informáticos o accesos ilegales. Modificaciones y/o anexos: Fertypharm se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos a su mecánica y premios, siempre que estos estén justificados o no perjudiquen a los participantes y se les comuniquen debidamente.